



Fecha Aprobación:
25/09/2013

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO PROCESAL GENERAL I

Código: CJU0057

Créditos: 4

Nivel: 5

Paralelo: A5-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2013 - FEB/2014

Total de horas: 64

Profesor: CHALCO QUEZADA JOSE FRANCISCO

Correo electrónico: jchalco@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0030 DERECHO CIVIL PERSONAS II

2. Descripción y objetivos de la materia

La asignatura Derecho Procesal General I, comprende el estudio de las instituciones fundamentales de la disciplina denominada Teoría General del Proceso: la estructura y características de los sistemas contemporáneos, orientada hacia un tratamiento comparado con el ordenamiento procesal ecuatoriano que propende una nueva visión la administración de justicia, principios, instancias y regulaciones procesales, destacando las responsabilidades de tribunales y abogados en las nuevas orientaciones para superar situaciones de obsolescencia e inconstitucionalidad.

Los conceptos básicos sobre el proceso, la jurisdicción, competencia, acción y contradicción, el emplazamiento, los sujetos del litigio, los actos procesales, decisiones judiciales, la cosa juzgada, etc. Cada sumario comprende un tema o institución fundamental que nos permitirá el desarrollo de los subtemas pertinentes. Las instituciones procesales serán presentadas con los fundamentos doctrinarios indispensables para su comprensión como disciplina autónoma pero siempre supeditada a los principios reguladores y debido proceso establecidos en la Constitución de la República.

Tiene que armonizarse con los preceptos constitucionales, las disposiciones del Código Orgánico de la Función Judicial y los código procesales, sin perjuicios de referir, cuando sea necesarios las disposiciones sustantivas necesarias para ilustración o complementación. Los fundamentos doctrinarios de la materia, serán impartidos mediante un análisis comparativo y crítico respecto al tenor o sentido de disposiciones positivas vigentes en las áreas constitucional, civil, penal, social, contencioso, etc., proyectándolos hacia la debida interpretación, correspondencia y aplicación. Estos contenidos académicos, constituyen la base, y un prerrequisito, para continuar los subsiguientes estudios sobre procedimientos especiales.

3. Contenidos

01. Concepto, naturaleza y características del Derecho Procesal

- 01.01. Elementos constitutivos del derecho subjetivo.- (1 horas)
- 01.02. Teoría pura y en estricto sentido del Derecho Procesal. (1 horas)
- 01.03. Características: Autónomo, instrumental o medio, formal. (1 horas)
- 01.04. Fuentes del Derecho Procesal: Concepto. Fuentes de producción, fuentes de conocimiento. (2 horas)

02. Conceptos, elementos y presupuestos del Proceso

- 02.01. Teorías. Juicio y procedimiento. Finalidad. (1 horas)
- 02.02. Elementos subjetivo, actividad, objetivo. Presupuestos. (2 horas)
- 02.03. Naturaleza jurídica del Proceso: Concepto. Teorías. (2 horas)

03. Clasificación del proceso

- 03.01. Clases: según la rama, el órgano, las partes. (2 horas)

04. Principios del procedimiento

- 04.01. Principios: Dispositivo, Inquisitivo, Valoración probatoria, Publicidad. (1 horas)
- 04.02. Principios: Contradicción, Preclusión, Impulso, Adquisición, Economía, Saneamiento. (2 horas)
- 04.03. Principios: Gratuidad Buena fe o Lealtad procesal, Impugnación. (1 horas)
- 04.04. Principios: Motivación, Congruencia, de la Cosa Juzgada. (1 horas)

05. La acción

- 05.04. Impedimentos, excepciones. (1 horas)
- 05.01. Generalidades, naturaleza, teorías concretas y abstractas acerca de la acción. (1 horas)
- 05.02. Acción penal y acción civil. (1 horas)
- 05.03. El derecho de contradicción: Concepto y elementos. Derechos y conductas emanados de la contradicción. (2 horas)

06. Elementos del proceso

- 06.01. La jurisdicción, concepto, naturaleza jurídica, características, elementos, límites, clasificación, delegación, usurpación, derogación, conflicto. (2 horas)
- 06.02. Órganos jurisdiccionales: Principios que rigen. (1 horas)
- 07.01. Jurisdicción y competencia. Fundamento. Factores que la determinan. (1 horas)
- 06.03. Clasificación. Organización Jurisdiccional. Justicia Indígena. Arbitraje. (1 horas)
- 06.04. Funcionarios jurisdiccionales: Calidades, designación, desempeño, garantías, atribuciones, obligaciones, Incompatibilidades, impedimentos, régimen disciplinario. (1 horas)

07. Teoría de la Competencia

- 07.02. Adquisición. Conflicto. Derogatoria. Terminación. (1 horas)
- 07.03. Clasificación de la Competencia: Privativa, preventiva, absoluta, relativa, externa, interna, legal delegada. (2 horas)

08. Órganos Autónomos

- 08.01. Ministerio Público. (1 horas)
- 08.02. Defensoría Pública. (1 horas)
- 08.03. Órganos auxiliares de la justicia: Notarios, martilladores, depositarios, síndicos, liquidadores (2 horas)

09. Las Partes

- 09.01. Concepto. Tendencias. Clasificación. Condiciones de actuación válida. Capacidad. (1 horas)
- 09.02. Derechos, deberes, obligaciones, cargas. (1 horas)
- 09.03. Apoderados judiciales: Origen. Los abogados. Representación judicial. (1 horas)
- 09.04. Pluralidad de partes: Concepto. Clases. Litisconsortio. (1 horas)
- 09.05. Intervención de terceros: Concepto. Características. Clases de intervención. Las tercerías. (1 horas)

10. La pretensión

- 10.03. Acumulación. Presupuestos. (1 horas)
- 10.04. Allanamiento. Elementos. Presupuestos. (1 horas)

11. Los actos procesales

11.01. Concepto. Clasificación (1 horas)

11.02. Elementos del acto procesal: Sujeto. Objeto. Actividad. (2 horas)

11.03. Tiempo. Modo. (2 horas)

12. Requisitos del acto procesal

12.01. Concepto. Clases. (1 horas)

12.02. Existencia. Validez. Eficacia. (1 horas)

12.03. Actos jurisdiccionales: Concepto. Clasificación. (1 horas)

12.04. Providencias de trámite. Autos. Sentencias. (1 horas)

12.05. La sentencia: características. Formalidades. Clasificación. Congruencia. (1 horas)

13. Teoría de la cosa juzgada

13.01. Concepto. Fundamento. Naturaleza. (2 horas)

13.02. Elementos. Límites. Protección. Contenido. (3 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas. <i>- Asimilar principios y conceptos fundamentales</i> <i>Identificar, proponer, analizar y solucionar casos pertinentes</i>	<i>- Exámenes escritos</i>
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos. <i>- Fortalecer su sentido crítico y la creatividad para emitir propuestas, soluciones y regulaciones</i>	<i>- Lecciones escritas</i> <i>- Lecciones orales</i>
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos. <i>- Tener capacidad y conocimiento para investigar en la doctrina, la jurisprudencia y la ley el problema surgido</i>	<i>- Ensayos</i> <i>- Exposiciones frente a tribunal</i>
aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto. <i>- Desarrollar habilidades para resolver problemas aplicando los principios universales y constitucionales, relativos al proceso</i>	<i>- Exámenes escritos</i> <i>- Lecciones orales</i> <i>- Estudios de casos</i> <i>- Lecciones escritas</i>
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo. <i>- Habituarse a la identificación y consulta de textos doctrinarios, jurisprudenciales y legales para el análisis de temas procesales</i>	
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho. <i>- Conocer la incidencia de su aprendizaje en su entorno para establecer su utilidad, validez y correspondencia con el medio</i>	

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

Metodología

Los objetivos y contenidos trazados, propician la metodología de la mediación en el proceso enseñanza-aprendizaje. Múltiples son las instancias de aprendizaje: juzgados, expedientes, el entorno, la comunidad, estudios jurídicos, bibliotecas, etc. Llevaremos regularidad en la participación colectiva o individual de los estudiantes para investigar y exponer los varios temas mediante seminarios, debates, mesas redondas, certámenes etc., lo cual, siempre implicará exigencias y disposición de tiempo, disciplina y regularidad.

Acudiremos a la planificación de temas, tiempos e instancias, para destacar y apreciar responsabilidades asumidas en el proceso, estimulando actividades colectivas e individuales en el procesamiento de la información e investigación, el uso de nuevas tecnologías y prácticas expositivas ante un auditorio calificado.

Los estudiantes recibirán, o les serán sugeridos, textos y anotaciones fotocopiadas como guías básicas de la materia, además, la referencia de una bibliografía esencialmente didáctica y de fácil accesibilidad. Para la dirección de aprendizaje, se realizará una selección de textos y se emplearán las siguientes técnicas de trabajo:

Clases magistrales.

Investigación bibliográfica y de campo.

Lecturas críticas.

Trabajos individuales; de grupo: exposiciones comentarios y discusiones.

Lecciones al final del sumario.

Aplicación de test, e informes de evaluación para diferentes casos.

Presentación y análisis con power point.

Criterios de Evaluación

La evaluación será continua, atendiendo la variedad de aptitudes útiles al proceso provenientes de las características y personalidad de los estudiantes: capacidad crítica, creatividad, observación, responsabilidad, capacidad de síntesis, cumplimiento de tareas, además de la necesaria aprehensión de contenidos fundamentales. La investigación colectiva será valorada considerando la profundidad y calidad de exposición de los trabajos, atendiendo el soporte documental elaborado con metodología apropiada y originalidad. El plagio y la copia serán denunciados y sancionados drásticamente conforme a la ley y reglamentos pertinentes.

Las fechas y sumarios correspondientes a la evaluación de rendimiento durante el ciclo, están determinados; sin embargo, de producirse alguna variación por razones de fuerza mayor, serán fijados con anticipación mínima de ocho días a la señalada para el efecto. Se darán calificaciones parciales y finales de aprovechamiento durante el ciclo, de conformidad con el Reglamento e instructivo, respetando valoración y períodos señalados para estos fines. El Reglamento de la UDA no contempla caso alguno de exoneración de pruebas o exámenes.

Fechas de evaluación para aportes interciclo:

-martes 22 de octubre de 2013

-jueves 28 de noviembre de 2013

-jueves 09 de enero de 2014

Fechas de ingreso de calificaciones al sistema: lunes 28 de octubre de 2013 – lunes 02 de diciembre de 2013 – lunes 13 de enero de 2014.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Azula Camacho, Jaime.(1998). Curso de Teoría General del Proceso. Colombia: Jurídicas Wilchez. Disponible a través del Profesor.
- Devis Echandía Hernando.(2001). Compendio de Derecho Procesal Tomo 1. Colombia: ABC. A través del profesor.
- Gozaíni Osvaldo.(1998). Introducción al Nuevo Derecho Procesal. Argentina: Ediar. A través del Profesor.
- Gómez Lara Cipriano.(2003). Teoría General del Proceso. México: Trillas. Disponible a través del Profesor.
- Ovalle Favela José.(2001). Teoría General del Proceso. México: Harla. Disponible a través del Profesor.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Obtenido de Revista Jurídica: www.revistajuridicaonline.com.
- Carlos Alberto Alvaro de Oliveira. Obtenido de Biblioteca Científica Electrónica: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502009000100009&lang=pt El derecho a.
- Obtenido de Derecho Ecuador: www.derechoecuador.com.
- Rolf Stürner. Obtenido de Biblioteca Científica Electrónica: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122007000100015&lang=pt Derecho proc.
- Peñaranda Quintero, Héctor Ramón. Obtenido de <http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/>: Principio de equidad procesal . Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas..
- Cánovas González, Daimar. Obtenido de elibro: <http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/>.
- Obtenido de Libros Google: [Books.google.es/books](https://books.google.es/books) Derecho Procesal General.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **25/09/2013**

APROBADO